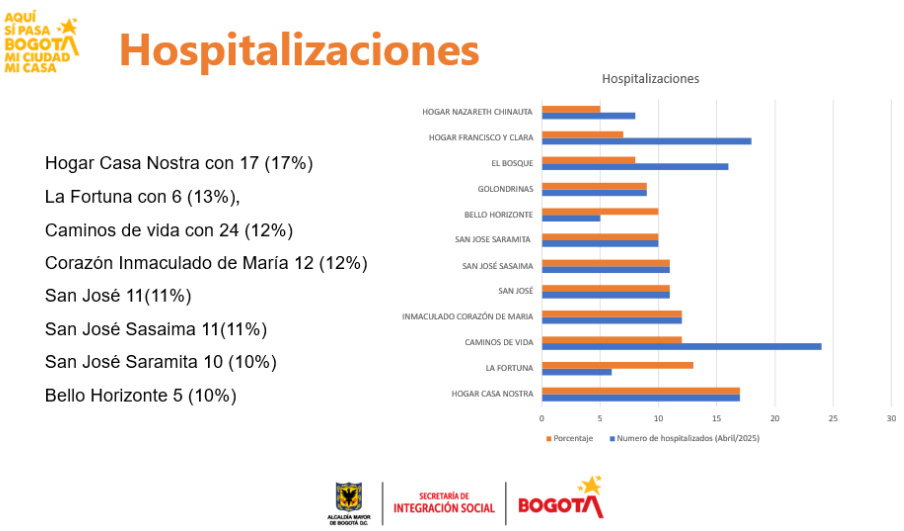
Lugar	Comunidad de cuidado Bosque
Fecha	21/05/2025 – 9:00 am
Tema	Asistencia técnica coordinadores Comunidades de cuidado
Desarrollo	Se inicia reunión de coordinadores siendo las 9.30 am con la bienvenida del líder del servicio Oscar Ríos y la presentación del orden del día. 1. Informe Morbilidad, accidentalidad, mortalidad y hospitalizaciones La médico geriatra del equipo técnico, Shehana Tahir, presenta el análisis de los datos reportados por las comunidades de cuidado durante el mes de abril de 2025 frente a los temas de mortalidad, morbilidad y accidentalidad, así como las hospitalizaciones. Lo anterior con el fin de a partir de este análisis poder tomar decisiones y diseñar planes de mejora de ser necesario. Refiere que se hizo la consolidación de la información remitida por los equipos de las comunidades y a partir de ello se hace el análisis, así: <u>Morbilidad:</u> En cuanto a morbilidad se hizo la organización de la información por sistemas, prevaleciendo enfermedades en las personas mayores de servicio como HTA con 67%, trastorno neurocognitivo mayor 36%, EPOC 31%, hipotiroidismo 21%, incontinencia urinaria con 20%, entre las más frecuentes. Se evidencia que enfermedades que afectan la agudeza visual hay un 12% lo que conlleva a factores de riesgo para caídas delirium o una demencia. En el análisis, se pudo evidenciar que la CC Nazareth es la presenta mayor multimorbilidad (de 5 a más enfermedades), asociándose a polifarmacia siendo un factor de riesgo para caídas. Así como mayor reporte con malnutrición, ya sea por desnutrición u obesidad En la CC Santa María el reporte muestra prevalencia mayor al 10% de enfermedades y un mayor número de neoplasias o cáncer (principalmente de piel). Como también prevalencia de trastorno neuro cognitivo mayor, esquizofrenia y trastorno afectivo bipolar, siendo también un factor de riesgo para caídas y hospitalizaciones Por su parte, las CC Brisas y CC Golondrinas presentan un menor número de enfermedades prevalentes que puede percibirse como un subregistro, por lo que es necesario hacer la revisión de la información. En las comunidades de dependencia severa, la CC Clarita Santos presenta mayor multimorbilidad con énfasis en enfermedades de agudeza visual, trastorno neuro cognitivo mayor y osteoporosis. <u>Accidentalidad:</u> Entre los reportes, se evidencia que la CC Clarita Santos es quien hace el reporte de acuerdo a lo solicitado, se registraron 4 caídas. Por su lado, la CC Golondrinas reportó 13 caídas, siendo el centro con mayor cantidad de eventos <u>Mortalidad:</u> En total en el mes de abril se reportaron 27 fallecimientos lo que se encuentra dentro de los parámetros según la literatura, 24 de ellos en medio hospitalario. Se evidencia aumento en las CC Caminos de vida, Tierra del Sol,

Sasaima y San José. Se solicita registrar el diagnóstico al momento del fallecimiento para poder hacer un análisis más claro

Hospitalizaciones: Durante el periodo se presentaron más casos de hospitalizaciones en la CC Casa Nostra, seguido de CC La Fortuna, Caminos de vida, e Inmaculado Corazón de María. Sin embargo, no se conoce claramente la causa de la hospitalización lo que tampoco permite realizar un adecuado análisis, por lo cual tener en cuenta esta información para los siguientes reportes

El líder del servicio, exhorta a hacer seguimiento a este dato, ya que, si en la comunidad de cuidado se eleva el número de hospitalización, se debe determinar las causas y de ahí, las atenciones que se deben realizar para prevenir y organizar el talento humano



Se solicita que la información se replique con los equipos y a partir de allí tomar las decisiones pertinentes. Los equipos de las comunidades de cuidado deben estar atentos a estas situaciones, hacer las evaluaciones y análisis correspondientes y actuar frente a esto. Se recuerda que el grupo de WhatsApp de enfermería de las comunidades se haga el reporte de la hospitalización con el diagnóstico

Alertas:

- Se evidencia subregistro del sistema cardio vascular, por lo que se solicita verificar la información
- En las personas con dependencia severa hay mayor morbilidad e incontinencia, aumentando el riesgo de lesiones por presión y/o ulceras por presión; por lo que se debe ser más riguroso en el cuidado de la piel
- Se evidencia un alto índice de caídas, más de 7% en el mes. Se deben revisar el espacio físico y hacer los ajustes correspondientes
- Aumento de hospitalización por IRA, por lo que se solicita hacer seguimiento y establecer los protocolos pertinentes
- Se hacen recomendaciones frente al diligenciamiento del formato y se solicita revisar la retroalimentación enviada a cada una de las comunidades. Enviarlo antes del día 3 de cada mes

La coordinadora de Santa María refiere que es necesario verificar la cantidad de talento humano en la modalidad moderada, ya que físicamente pueden ser funcionales, pero hay una gran carga de atención por las enfermedades mentales y sus patologías. Se indica que se tendrá en cuenta la observación

2. Encuesta de percepción

Jorge Gutiérrez, psicólogo del equipo técnico hace la presentación de las encuestas de percepción, la cual debe ser aplicada cada 3 meses de acuerdo con los anexos técnicos. En las comunidades de cuidado de modalidad de dependencia severa a redes familiares inclusive. Se recuerda que hace parte de las acciones de mejora dentro del componente de gestión administrativa. Se explica nuevamente el formato de la encuesta y la manera de aplicarlo. Asimismo, como la manera de hacer el reporte y análisis de la información recopilada la cual debe ser enviada vía correo institucional al equipo técnico (padrino o madrina) con copia a jgutierrezr@sdis.gov.co, y con copia al padrino –madrina del Equipo de Apoyo a la Supervisión. En el correo adjuntar las encuestas aplicadas escaneadas en PDF y el formato de análisis cuanti-cualitativo

Se hace el reporte de la información de acuerdo con los reportes remitidos por las comunidades de cuidado. En general el componente de ambientes adecuados es el mejor calificación, Atención integral y Nutrición esta entre regular y malo. Se solicita diseñar los planes de mejora e iniciar su implementación, la cual estará siendo verificada por el equipo de apoyo a la supervisión

3. Reporte equipo validación

La líder del equipo de validaciones, Patricia Gómez, hace la presentación del reporte correspondiente al mes de abril de 2025.

Frente a las dificultades con la asignación de transporte para realizar las visitas de validación, se ha reducido el número de las mismas y, por tanto, el dato de personas que ingresan al servicio. En el mes se dieron 11 ingresos para dependencia moderada y 6 en dependencia severa, sobre todo ingresos de personas en abandono hospitalario. Se presentaron 2 ingresos por emergencia.

Frente a los egresos, se dieron 22 por fallecimiento, 1 por ingreso a unidad de cuidado crónico y 1 retiro voluntario. A corte 19 de mayo de 2025, se encuentran 17 cupos por cubrir, de los cuales la mayoría ya se encuentran asignados y se harán ingresos en jornada del próximo 23 de mayo

Alertas:

- Dificultades con empresas de oxígeno para la asignación del mismo y posterior ingreso de la persona mayor
- Se orienta a informar a las personas mayores sobre el cupo en las comunidades de cuidado en Bogotá, teniendo en cuenta el alto número de solicitudes para traslado a esta ciudad
- Se solicita adjuntar a los estudios de caso el soporte de solicitud de traslado de la persona mayor
- Se exhorta a los equipos interdisciplinarios a ser más técnicos y coherentes en los estudios de caso, y la posterior revisión por parte del coordinador para su aval

Logros:

- Se ha mejorado el proceso de empalme e ingreso de las personas mayores, los centros están llegando a tiempo y dispuestos al proceso
- Se ha logrado notificar oportunamente la respuesta derivada de la mesa de traslado a las comunidades de cuidado

La coordinadora de CC San José Saramita solicita respaldo de la subdirección para la vejez al momento de notificarla respuesta de solicitud de traslado a las personas mayores, en los casos que se requiera. La coordinadora del equipo técnico Paula Vélez, refiere que se hará por parte del equipo cada madrina o padrino, hará el apoyo y acompañamiento a estos casos

4. Reporte equipo técnico

Paula Vélez, coordinadora del equipo técnico presenta el reporte de las acciones realizadas por el equipo durante el mes anterior. Informa de las acciones en área de salud ejecutadas en las comunidades de cuidado, resaltando la labor de CC Bosque, Casa Nostra y Tierra del Sol, quienes, a través de articulación con subredes y centro médico, se llevaron a cabo acciones de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en las personas mayores

Frente al listado censal, el cual se hace junto a SDS, al cruzar la información, se encontraron 1952 en la marcación en centro de atención a persona mayor. Se resaltaron las novedades encontradas. En cuanto a productos a entregar por los centros se informa que ya se encuentran avalados los PAI a excepción de CC Bosque.

Se exhorta a los centros a implementar los protocolos establecidos. A fin de mes, a través de correo se hará la solicitud de los tópicos en la que los equipos de las comunidades de cuidado requieran asistencia técnica

5. Experiencia exitosa

La coordinadora del CC Bosque hace la presentación de la experiencia significativa denominada “El café con la coordinadora”. Siendo un espacio junto al equipo psicosocial, donde se abre el momento para interactuar con las personas mayores frente a lo que les gusta y no del centro. Siendo éste un espacio de brindar solución en el momento.

Se abrió un espacio de “tienda” a manera cooperativa, en articulación con el área de nutrición para no alterar los procesos de salud de las personas mayores. Se ha logrado un incremento en el número de las personas que se ocupan y fortalecen sus habilidades a través de las ferias y la cooperativa. El dinero recaudado se está utilizando en compra de insumos y repartición a las personas inscritas, motivando así su participación y mantenimiento.

Se han hecho adecuaciones y distribución de los espacios promoviendo el uso adecuado y aprovechamiento de los mismos. Se llevan a cabo un sin número de acciones, siendo percibidos positivamente por la comunidad. Entre ellos actividades nocturnas, una vez a la semana que está generando impactos interesantes en las personas mayores

Las actividades de respiro al cuidador se están realizando en espacios de 20 minutos

4 días a la semana en temas relacionados con el disfrute de tiempo libre, respirar y llamados a la calma, y envejecer de manera activa. La participación se está motivando a través de un sistema a de puntos a cambio de días de permiso

6. Varios. Supervisión

Miguel Medina, líder del equipo de apoyo a la supervisión, recuerda que para el mes de junio se debe hacer entrega de vestuario. Frente a la entrega de cinturones, se tiene respuesta que, de acuerdo con el análisis aportado por la comunidad de cuidado en cuento a la no necesidad de este elemento, no será obligatorio; sin embargo, el rubro no puede ser utilizado en otro elemento, sino que queda libre.

Con relación a los costos del vestuario, no necesariamente se haría en el mes de la entrega. Es decir, se puede hacer la compra antes de la entrega y, por ende, el reconocimiento del mismo. En cuanto a ropa interior, se puede comprar calzoncillos tipo bóxer; sin embargo, se aclara que las características del material deben cumplir con lo establecido. De igual manera, se acepta bata como pijama para dama.

La entrega de dotación se hará concertado con supervisión (primera entrega) y luego cada 6 meses. Si ingresa una persona, si se hace entrega nueva y se cuentan los posteriores meses

La dotación del talento humano (manipuladores y servicios generales) debe hacerse al inicio del convenio y cada 4 meses. Y cada que ingrese el personal.

La representante de la CC Clarita Santos solicita el elemento de sujetador pélvico que no se encuentra establecido en el listado. Sin embargo, se aclara que en este momento no es posible incluirlo ni hacer reconocimiento del mismo, ya que no estaba desde el inicio en el anexo.

Stephanie Lascarro informa sobre las modificaciones hechas en el proceso de apertura al buzón. Las profesionales Stephanie Lascarro y Alejandra Montilla serán las encargadas de hacer el acompañamiento a la apertura del buzón, las cuales se realizarán los días jueves y viernes, y se establecieron claramente los horarios en la tarde. Esta información fue brindada a los profesionales que asistieron a la cualificación el día de hoy y quedarán registradas en la ayuda de memoria de la reunión.

No se elaborará ayuda de memoria del proceso de apertura de buzón ni registro fotográfico; solamente se requerirá el formato de apertura y el listado de TEAMS. Como soporte ante el apoyo a la supervisión, se dejará un correo electrónico informando el cargue de los formatos. El cargue de información en el drive será máximo el día 5 del mes.

Para el 30 de mayo se deberá finalizar la subsanación de los hallazgos hasta la fecha. Para ese mismo día las comunidades de cuidado deberán hacer el envío de los soportes de la actividad de socialización de los medios de información correspondiente a los primeros meses del año

La coordinadora de Santa María informa que hay hallazgos en el tema de gestión documental en las historias sociales de años anteriores. Se indica que posiblemente se debe a modificaciones en los lineamientos de gestión documental o por mala praxis

	de anteriores equipos. Frente al caso particular de doble expediente, se le orienta que se apoyará con el equipo SIG siendo competencia de ellos. Finalmente, se les recuerda que para el día viernes 23 se haga el cargue de la información de la matriz de seguimiento al lineamiento		
Asistentes		Cargo/Rol	Dependencia
	Se adjunta planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica		
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Diana Cristina Rodríguez		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Asistencia técnica Coordinadores Comunidad Cuidado 2. Lugar o Localidad o Sede: El Bosque - Cuidado 3. Fecha y hora: 21/05/2025 9:00am

4. Nombre responsable: Oscar Ríos 5. Dependencia responsable: Sub. Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Paula Vélez T	CC	22476981	Sub Vejez	Profesional	Contrato	pvelez@sdis.gov.co	3208168296	
2	Etsy María Mercado P.	CC	31929847	Sub Vejez	Coordinadora	Planta	emercado@sdis.gov.co	3153334709	
3	Shehana Thahir Silva	CC	1113659334	Sub. Vejez	Profesional	Contratista	shehana42@gmail.com	3188371679	
4	Andrea Yamile Dávila	CC	1013621035	Sub. Vejez	Profesional	Contratista	cuaguisa@sdis.gov.co	3118241617	
5	Martha Quiroga	CC	35415852	Comunidad La Marcana	Psicóloga	Planta	martha91518@gmail.com	3134821504	
6	Ana Inés Rincón B	C.C.	41495867	Hogar C/S.	Terapeuta L.	R. L.	soranaines@gmail.com	3124798461	
7	Alejandro Ríos Garzón	CC	1069752450	CC Hogar Feo y Hermoso	Coordinador	Contratista	infogestionfeoyhermoso@gmail.com	3144917059	
8	Alejandra Cano Venegas	CC	1003527275	CC los Búhos	Coordinadora	Contratista	cc-losbuhos19666@hotmail.com	3143527708	Alejandra Venegas
9	Alvaro Ferney Castro	CC	93401395	Colombrina	Coordinador	Contratista	ccgolondrinas0663@outlook.com	3212420165	
10	Angie Valencia Ortiz	CC.	1022390633	Chipaque.	Coordinador.	Planta.	cccasajosechipaquevereda@gmail.com	3166269693	
11	Esperanza Cabrera	C	40088146	Cc los rosales	Coordinadora	Contratista	cc@los rosales.com	3144543657	
12	Johanna Escobar	C	52903290	CC La fortuna	Coordinadora	Contrato	cc.la fortuna@hotmail.com	3015482454	
13	Raquel Ruth Sánchez	CC	52200787	CC Tierra del Sol	Coordinadora	Contratista	raquelo721@gmail.com	3138173953	
14	Raul Martinez Ospino	CC	18399248	Caminos de Vida	Coordinador	Contratista	cc.ramino@gmail.com	3114459774	
15	Adriana Amortegui	CC	52506519	Casa Nostra	Coordinadora	Contratista	spastruetecnologico.distrital@gmail.com	3103302532	
16	Rubiela Giraldo Gallego	CC	86818566	H. Nazareth	Coordinadora	planta	hogarnazareth@gmail.com	3189144858	
17	Diana Marcela Carvajal	CC	46378073	CC Hogar San José Saramita	Coordinadora	Contratista	ccdsanjosesaramita-9551@outlook.com	3228466950	Diana M Carvajal
18	Luz Dary García	CC	41456854	CC Hogar San José - Saramita	Dra	Contratist	luzdary@hotmail.com	3213701658	
19	Patricia Gómez López	CC	32678335	Sub vejez	Profesional Validadora	Planta	pgomezl@sdis.gov.co		
20	Ana María Machecha C.	CC	1000137271	Sub vejez	Contratista	Contratista	anamachecha@sdis.gov.co	3202104527	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Asistencia técnica: Coordinadores Comunidad cuida 2. Lugar o Localidad o Sede: C. Ciudadela Bosque 3. Fecha y hora: 21/05/2025

4. Nombre responsable: Oscar Ríos 5. Dependencia responsable: Sub. Vejez.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Carolina Tapiero Hernandez	cc	52903793	Subdirección Vejez	Profesional Vejez	52903793	ltaparesdirgrvo	3058778514	
2	Patricia Rivera Triana	cc	52760228	subdirección para la Vejez	Apoyo coordinación	Contratista	apoyocoordinacion boogue@outlook.com	3104616151	
3	Nubia Esperanza Aguilera	CC	51.754.830	Secretaría	Coordinadora	Contratista	coordinacion.sasuareo@gmail.com	3218252993	
4	Tina Sánchez Zamora	cc	1013661961	Sub Vejez	Abogada	Contratista	Tlsanchezz@sdis.gov.co	310311-7838	
5	Stephanie Lascano	CC	1140857456	Sub Vejez	Psicóloga	Contratista	slascano@sdv.gov.co	3015121577	
6	Oscar Fernando Ríos	cc	14253495	Sub Vejez	Líder Servicio	Contratista	rios@sdis.gov.co	3124407440	
7	Mary luc Fernández	CC	52392150	cc Santa María	coordinadora	contrato	ccsantamaria9667@hotmail.com	3144383113	
8	Hna. Anabelly Cadena	C.C	1086754440	cc cova de la Inmaculado	Coordinadora	Contratista	anitacujamaca22@hotmail	3125648679	
9	Hna Rosa Barrero	c c	32.666800	corazón Inmacul.	si Genes Les.	Contratista	hnarosabarrera63	313-2864083	
10	Miguel Angel Medina C	CC	80183371	SDIS	Líder Servicio	Contratista	mmedinac	3208948607	
11	Melany D. Fandiño T	cc	1018411754	Sub vejez	Prof Chiv	Planta	mfandiñoa@sdis.gov.co	3175128860	
12	Sheraje Tejada Vanegas	cc	1071330176	Sub Vejez	Profesional	Contratista	Stvanegas@sdis.gov.co	3125564065	
13	Cristina Rodriguez	CC	52783360	Sub vejez	Profesional	Contratista	clarodriguezp@sdis.gov.co	3115713245	
14	Jorge Gutierrez Rodriguez	C.C.	79625795	Sub Vejez	Prof.	Contrato	jgutierrezr@sdis.gov.co	3183504885	
15	Tatiana Alexia Bolivar	CC	1088149812	CC San José	Coordinadora	Contratista	coorcpa@gmail.com	3194216138	
16	Jessica Cabrera Sánchez	CC	23914546	Eq. técnico	Profesional	Contratista	jcabreras@sdis.gov.co		
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner